ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	396149				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de Provisión de Almuerzo Escolar para Escuelas de Repatriación				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Repatriación / Uoc Repatriacion				
FECHA DE APERTURA	12-Mayo-2021	**HORA APERTURA**	08:00	**HORA FIN**	09:25
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	OFICINA UOC - LOCAL MUNICIPAL				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Ramon Paredes Benitez, Asesor de UOC.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Ing. Darío Ramón Ferreira, Responsable de UOC. Lic. Adriano Benítez Torres, Secretario General.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	1762325-1	CARLO DIONEL MOREL MARTINEZ	diosnelmorel16@gmail.com
2	814961-5	MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ	manu.mendez@hotmail.com
3	696150-9	MARIA DE FATIMA SARTORIO VANNI	faty_sartoriov@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

Abg. Ramón Paredes Benítez
Asesor UOC
Municipalidad de Repatriación

Ing. Darío R. Ferreira Maldonado
Encargado UOC
Municipalidad De Repatriación

Lic. Adriano Benítez Torres
Secretario General
Municipalidad de Repatriación

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CARLO DIONEL MOREL MARTINEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 413.100.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** ASEPASA Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 28.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 5/05/2021 a 5/09/2021, 123 días
MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 413.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 27.540.000 **Vigencia de la Póliza:** De 5/05/2021 a 13/08/2021, 100 días
MARIA DE FATIMA SARTORIO VANNI	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 412.080.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 27.540.000 **Vigencia de la Póliza:** De 5/05/2021 a 23/08/2021, 110 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
CARLO DIONEL MOREL MARTINEZ	169	1636234	NO
MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ	115	1639865	NO
MARIA DE FATIMA SARTORIO VANNI	214	1640064	NO

Asiste en el acto por la firma CARLO DIONEL MOREL MARTINEZ - NYD FAMILIA, Gladis Mabel Duarte Ramirez, con C.I. N° 1098317, quien acredita su representación por escrito.

Asiste en el acto por la firma MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ - DISTRIBUIDORA DIANITA, su propietario Manuel Antonio Mendez Gonzalez, con C.I. N° 814.961.

Asiste en el acto por la firma MARIA DE FATIMA SARTORIO VANNI - FASV IMPORT EXPORT, Didier Jesús Maria Rolón Paredes, con C.I. N° 5.458138, quien acredita su representación por escrito.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

El propietario de la firma MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ - Distribuidora Dianita hace constar su solicitud de aplicación a favor de su empresa la aplicación del margen de preferencia local.

Abg. Ramón Paredes Benitez
Asesor UOC
Municipalidad de Repatriación

Ing. Dario R. Ferreira Maldonado
Encargado UOC
Municipalidad De Repatriación

FASV IMPORT EXPORT
Didier Rolon
CI 5.458.138

Lic. Adriano Benitez Torres
Secretario General
Municipalidad de Repatriación

El representante de la firma MARIA DE FATIMA SARTORIO VANNI - FASV IMPORT EXPORT hace constar referente a la oferta perteneciente a CARLO DIONEL MOREL MARTINEZ - NYD FAMILIA lo siguiente: La constancia de RUC presentada registra inicio de actividades en el año 2008, actualizada en el año 2020, por lo que solicito se le extienda pedido de aclaración desde que año dio inicio a la actividad de elaboracion de alimentos para personas. No presenta la Declaración Jurada de Compromiso de adquirir productos de la agricultura familiar. El balance presentado no se encuentra firmado por un profesional contador. Presenta un contrato sin numero, a fojas 94 al 96, con la Municipalida de R.I. 3 Corrales, el cual se encuentra incompleto por no indicar Resolución de Adjudicación, solicitando que igualmente se extienda solicitud de aclaración al respecto. Referente a la oferta perteneciente a MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ - DISTRIBUIDORA DIANITA deja constancia de lo siguiente: En la pagina 65 presenta como experiencia un sub contrato con el señor Rodolfo Mendez y la Gobernación de Caaguazú, por lo que solicito se verifique si dicho PBC autoriza la sub contratación del llamado con ID N° 329362. No presenta experiencia durante los años 2016 y 2017, y en tal sentido, solicito la verificación y confirmación de la fecha en que la Constancia de RUC le habilita para elaboración de alimentos para personas.

El representante de la firma CARLO DIONEL MOREL MARTINEZ - NYD FAMILIA hace constar igualmente su solicitud de aplicación a favor de su empresa la aplicación del margen de preferencia local, mencionando que la firma MARIA DE FATIMA SARTORIO VANNI - FASV IMPORT EXPORT presentó cotización por debajo del rango requerido del precio referencial.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abg. Ramón Paredes Benítez
Asesor UOC
Municipalidad de Repatriación

U.O.C. Ing. Darío R. Ferreira Maldonado
Encargado UOC
Municipalidad De Repatriación

Lic. Adriano Benítez Torres
Secretario General
Municipalidad de Repatriación

FASV IMPORT - EXPORT
Didier Rolon
CI 5.458.138

NYD Familia
de Carlo Dionel Martinez
Coronel Oviedo - Py

DISTRIBUIDORA DIANITA
de Manuel Antonio Méndez González
Ruc: 814961-5 - Cel:(0981) 980 068
Coronel Oviedo - Paraguay